

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES AÑO 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			ÁREA GESTORA	BENEFICIARIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (*)	FINALIDAD	OBJETO	IMPACTO DE GÉNERO (I/D) (1) PMIA (2)	IMPORTE	FUENTE FINANCIACIÓN (**)
3	13200	45390	Policía Local	Universitat Jaume I	E	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.f)	Convenio para la ejecución de actividades Cátedra para la seguridad y convivencia ciudadana	I	10.000,00	R.O.
3	13200	48902	Policía Local	Colegio Oficial de Detectives de la Comunidad Valenciana	G	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.f)	Convenio de colaboración para apoyar a las mujeres víctimas de violencia de género	D	6.000,00	R.O.
3	13500	48903	Proteccion Civil	Cruz Roja Española	G	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.f)	Convenio en materia de emergencias y protección civil en el marco de la planificación específica que es de aplicación.	-	6.000,00	R.O.
5	15201	48001	Oficina de la Vivienda	Personas Físicas	G	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.a)	Convocatoria de concurrencia competitiva de ayudas a alquiler social	I	35.000,00	R.O.
5	15201	48900	Oficina de la Vivienda	Personas Jurídicas	G	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convocatoria de concurrencia competitiva de subvenciones a Asociaciones para soluciones habitacionales	I	10.000,00	R.O.
5	17000	48900	Sección de Transición Ecológica	Colegio Oficial de Arquitectos	A	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.a)	Convenio para la ejecución de una rehabilitación sostenible	-	10.000,00	R.O.
5	17000	48901	Sección de Transición Ecológica	Personas Físicas/ Jurídicas	D	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.b)	Fomentar la sostenibilidad local y la concienciación medio ambiental. Ayudas iniciativas de economía verde	-	30.000,00	R.O.
5	17001	48901	Negociado Gestión Medio Ambiental	Comunidad de Regantes del Coto Arroceros	D	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.b)	Convenio de colaboración para sufragar los gastos de funcionamiento.	-	75.000,00	R.O.
5	17001	48903	Negociado Gestión Medio Ambiental	Colegios Públicos	D	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.b)	Fomentar la sostenibilidad local y la concienciación medio ambiental. Campaña 50 50	-	20.000,00	R.O.
5	17001	48905	Negociado Gestión Medio Ambiental	Personas Físicas/Jurídicas	D	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.b)	Subvenciones IBI Rústico	-	10.000,00	R.O.
4	17200	48902	Unidad de Consumo y Salud Pública	Asociaciones Protectoras de Animales	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.j)	Convenio de concurrencia competitiva de subvenciones en materia de Captura, Esterilización y Retorno de felinos	-	30.000,00	R.O.
4	23102	48900	Negociado de Igualdad	Asociaciones que ejecuten proyectos de fomento de igualdad de oportunidades	G	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.o)	Convocatoria de concurrencia competitiva de subvenciones a asociaciones que ejecuten proyectos de igualdad de oportunidades de mujeres y hombres	D	40.000,00	R.O.
4	23102	48901	Negociado de Igualdad	Fundación Isonomia	G	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.o)	Convenio de colaboración en la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	D	6.000,00	R.O.
4	23102	48902	Negociado de Igualdad	Cruz Roja Española	G	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.o)	Convenio para el proyecto de acompañamiento y empoderamiento de mujeres víctimas de la violencia de género (Proyecto Juntas)	D	8.000,00	R.O.
4	23102	48903	Negociado de Igualdad	Fundación Salud y Comunidad	G	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.o)	Convenio para el desarrollo del proyecto de intervención en medio con mujeres en situación de prostitución (Proyecto IMMA)	D	4.000,00	R.O.
4	23102	48905	Negociado de Igualdad	Asoc. Ciudadana contra el SIDA (CASDA)	G	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.o)	Convenio para la ejecución del proyecto apoyo psicosocial a mujeres en situación de prostitución.	D	4.000,00	R.O.



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES AÑO 2021

5	23103	45390	Negociado Prevención Trastornos Adictivos	Universitat Jaume I	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.j)	Convenio para la investigación de drogas en aguas residuales	I	1.000,00	R.O.
5	23103	48900	Negociado Prevención Trastornos Adictivos	Asociaciones y entidades con centros o servicios autorizados por Decreto 132 de 3/09/2010	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convocatoria de concurrencia competitiva de subvenciones para ofrecer apoyo técnico y económico a las ONGs autorizadas por la Conselleria de Sanitat con sede y programas de reinserción en el municipio.	I	131.000,00	R.O.
5	23103	48901	Negociado Prevención Trastornos Adictivos	Fundación de Ayuda contra la Drogadicción	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio ejecución del programa de prevención familiar en conductas adictivas: "En familia, educar para la vida"	I	17.000,00	R.O.
5	23104	48900	Negociado Coordinación de Proyectos Sociales	Asociaciones y entidades prestadoras de servicios sociales integradas en el Consejo Municipal de Bienestar Social	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art. 25.2.e)	Convocatoria de concurrencia competitiva de subvenciones para proyectos y actividades de carácter social.	I	210.000,00	R.O.
5	23104	48902	Negociado Coordinación de Proyectos Sociales	Cáritas Diocesana de Segorbe Castellón	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del programa de transeúntes y personas sin hogar y del albergue provisional en el marco COVID 19	I	574.496,44	R.O.
5	23104	48904	Negociado Coordinación de Proyectos Sociales	Asociación de Familiares para los Derechos del Enfermo Mental (AFDEM)	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto de atención social a personas con enfermedad mental.	D	15.000,00	R.O.
5	23104	48905	Negociado Coordinación de Proyectos Sociales	Fundacion Salud y Comunidad	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto "Housing First"	I	28.800,00	R.O.
5	23104	48907	Negociado Coordinación de Proyectos Sociales	Asociación Banco de Alimentos de Castellón	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto de apoyo economico a la asociación banco de alimentos.	-	46.000,00	R.O.
5	23104	48908	Negociado Coordinación de Proyectos Sociales	PATIM	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio de Colaboración para los gastos de funcionamiento del centro.	I	12.000,00	R.O.
5	23104	48909	Negociado Coordinación de Proyectos Sociales	Fundación Salomé Moliner	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto de actividades a desarrollar con enfermos de alzheimer y otras demencias.	D	25.000,00	R.O.
5	23104	48910	Negociado Coordinación de Proyectos Sociales	Fundación Aspropace de la Comunitat Valenciana	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto de actividades de ocio y tiempo libre en su Centro Residencial	D	23.500,00	R.O.
5	23104	48911	Negociado Coordinación de Proyectos Sociales	Asociación de Padres de Personas con Autismo de Castellón (APNAC)	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución de los programas de "Respiro Familiar" y de "Ocio y tiempo libre"	D PMIA	61.370,00	R.O.
5	23104	48912	Negociado Coordinación de Proyectos Sociales	Compañía de las Hijas de la Caridad San Vicente de Paul	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto de viviendas semituteladas	I	79.932,28	R.O.
5	23104	48913	Negociado Coordinación de Proyectos Sociales	Asociación Española contra el Cancer	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.j)	Convenio para la ejecución del proyecto integral de atención a pacientes oncológicos.	D	15.000,00	R.O.
5	23104	48914	Negociado Coordinación de Proyectos Sociales	Asoc. de perros guía de la Comunidad Valenciana (ASPEGUI)	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto de inclusión social con perros guía	I	4.000,00	R.O.



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES AÑO 2021

5	23104	48915	Negociado Coordinación de Proyectos Sociales	Compañía de las Hijas de la Caridad San Vicente de Paúl	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto socio-sanitario "Centro Social Marillac"	I	35.000,00	R.O.
5	23104	48916	Negociado Coordinación de Proyectos Sociales	As.familias y personas sordas de la provincia de Castellón (ASPAS)	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto de rehabilitación logopédica y apoyo escolar a niños y niñas sordas.	D PMIA	12.000,00	R.O.
5	23104	48917	Negociado Coordinación de Proyectos Sociales	Asociación de personas sordociegas de la Comunidad Valenciana (ASORCIDE CV)	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto "Atención a situaciones de vulnerabilidad y/o exclusión social",	D	15.000,00	R.O.
5	23104	48918	Negociado Coordinación de Proyectos Sociales	Fundación Obra Mercedaria	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto "Lires Merced"	D	50.000,00	R.O.
5	23104	48919	Negociado Coordinación de Proyectos Sociales	Parroquia de San Pedro Apóstol del Grao de Castelló (Secretariado del Apostolado del Mar)	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto "Stella Maris"	-	35.000,00	R.O.
5	23104	48920	Negociado Coordinación de Proyectos Sociales	Club Deportivo de Sordos de Castellón (ASORCAS)	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para ejecución del proyecto "Sensibilización por eliminación de barreras de comunicación"	I	5.000,00	R.O.
5	23104	48921	Negociado Coordinación de Proyectos Sociales	Asociación para la lucha contra enfermedades del riñón Castalia (ALCER CASTALIA)	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto del día nacional del donante de órganos y gastos de funcionamiento y gestión .	-	20.000,00	R.O.
5	23104	48922	Negociado Coordinación de Proyectos Sociales	Federación Provincial de personas con discapacidad física y orgánica (COCEMFE-CASTELLON)	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto de promoción de la inclusión social	D	74.800,00	R.O.
5	23104	48923	Negociado Coordinación de Proyectos Sociales	As.D'Esclerosis Múltiple (AEMC)	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto de asistencia ambulatoria	D	40.000,00	R.O.
5	23104	48926	Negociado Coordinación de Proyectos Sociales	Asociación Afánias	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto "SAPIS" de Atención Temprana	D	18.000,00	R.O.
5	23104	48927	Negociado Coordinación de Proyectos Sociales	AS.Conv.Parque Lidón	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio alternativa Residencias Gente Mayor	I	15.000,00	R.O.
5	23105	48900	Unidad del Mayor	Asociaciones de Gente Mayor	G	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convocatoria de concurrencia competitiva de subvenciones para mantenimiento y desarrollo de actividades de las asociaciones de gente mayor.	I	60.000,00	R.O.
5	23106	45390	Negociado Cooperación Social y Solidaridad	Universitat Jaume I	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto de jornada de intercambio de buenas prácticas del master de cooperación al desarrollo y becas estudiantes master .	I	1.600,00	R.O.
5	23106	48903	Negociado Cooperación Social y Solidaridad	Organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convocatoria de concurrencia competitiva de subvenciones para proyectos de educación para el desarrollo y ciudadanía global.	I	70.000,00	R.O.
5	23106	48904	Negociado Cooperación Social y Solidaridad	Coordinadora de ONGs	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto de desarrollo de las campañas del día de la cooperación al desarrollo y del comercio justo, pobreza zero y otras.	I	10.000,00	R.O.



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES AÑO 2021

5	23106	48906	Negociado Cooperación Social y Solidaridad	Medicus Mundi Mediterranea	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto de cooperación al desarrollo en la municipalidad de Safané (Burkina Faso)	I	60.000,00	R.O
5	23106	49000	Negociado Cooperación Social y Solidaridad	Organizaciones no gubernamentales de desarrollo sin ánimo de lucro	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convocatoria de concurrencia competitiva de subvenciones destinadas a "ONG" para la realización de proyectos de cooperación al desarrollo	I	398.542,11	R.O.
5	23106	49001	Negociado Cooperación Social y Solidaridad	Asociación Comité Español de la UNRWA	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto para atender a la población refugiada de Palestina.	I	50.000,00	R.O
5	23106	49002	Negociado Cooperación Social y Solidaridad	Organizaciones no gubernamentales de desarrollo sin ánimo de lucro	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Subvenciones a proyectos de ayuda humanitaria a través del "CAHE"	I	50.000,00	R.O
5	23107	48900	Negociado Atención a la Dependencia y Discapacidad	APESOCAS	G	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del programa de accesibilidad para la igualdad de las personas sordas y sordociegas de la ciudad de Castelló.	D	10.000,00	R.O
5	23108	48900	Negociado de Inclusión Social	Asamblea Local de Cruz Roja	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto de ejecución de itinerarios de inclusión (formación y acompañamiento).	I	53.000,00	R.O
5	23108	48901	Negociado de Inclusión Social	Fundación Acción contra el Hambre	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución de itinerarios de inclusión sociolaboral de personas desempleadas en situación o riesgo de exclusión social.	I	71.000,00	R.O
5	23109	48900	Negociado de Familia e Infancia	Cáritas Interparroquial de Castellón	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto de formación de personas con dificultades para la inserción social (Aulas de Formación Familiar).	I PMIA	156.874,00	R.O.
5	23110	45390	Negociado Dinamización Comunitaria	Universitat Jaume I	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto "Pisos Solidaris".	I	12.100,00	R.O.
5	23110	48902	Negociado Dinamización Comunitaria	Fundación Secretariado Gitano	G	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto Centre d'Espai "Racó Magic" en el Grupo San Lorenzo.	I	40.000,00	R.O. Subvención Generalitat Valenciana
5	23111	48900	Negociado Convivencia Social e Interculturalidad	Asociaciones que ejecuten proyectos interculturales	G	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convocatoria de concurrencia competitiva de subvenciones "Castellón Ciutat Intercultural".	I	20.000,00	R.O.
5	23111	48902	Negociado Convivencia Social e Interculturalidad	Asoc. Colombiana Hispano Americana. Un solo corazón	G	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto espacio intercultural de menores	I	15.500,00	R.O
5	23111	48904	Negociado Convivencia Social e Interculturalidad	Fundación "PUNJAB"	G	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para el desarrollo de acciones de sensibilización específica sobre la realidad gitana (PROYECTO TETRIS)	I	62.263,00	R.O Subvención Generalitat Valenciana
5	23111	48905	Negociado Convivencia Social e Interculturalidad	Asociación Gitana de Castellón	G	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto de inclusión y promoción pueblo gitano 2020.	I	50.000,00	R.O
5	23111	48906	Negociado Convivencia Social e Interculturalidad	Fundación Secretariado Gitano	G	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio para la ejecución del proyecto de sensibilización antigitanismo	I	26.000,00	R.O
4	24100	45300	Agencia de Desarrollo Local	Universitat Jaume I	G	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convenio recuperación talento de Castelló	I	150.000,00	R.O



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES AÑO 2021

4	24100	47000	Agencia de Desarrollo Local	Personas Físicas/Jurídicas	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convocatoria de concurrencia competitiva de subvenciones para apoyo y promoción del emprendedurismo	I	50.000,00	R.O
4	24100	47001	Agencia de Desarrollo Local	Personas Físicas/Jurídicas	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Subvenciones para proyectos de empleo	I	100.000,00	R.O
4	24100	47900	Agencia de Desarrollo Local	Entidades sin ánimo de lucro	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Convocatoria de concurrencia competitiva para ayudas a proyectos de innovación social	I	175.000,00	R.O
4	24100	48905	Agencia de Desarrollo Local	Personas Físicas/Jurídicas	G	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.e)	Plan recuperación talento Castelló	I	100.000,00	R.O
4	31100	48900	Unidad de Consumo y Salud Pública	Organizaciones no gubernamentales y asociaciones	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.j)	Convocatoria de concurrencia competitiva de subvenciones en materia de sanidad	I	30.000,00	R.O.
4	31100	48904	Unidad de Consumo y Salud Pública	Colegio Oficial de Enfermeros	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.j)	Convenio colaboración ejecución proyecto asistencia escolar en materia de salud en centros de educación infantil y primaria	I	40.000,00	R.O.
4	32000	45390	Negociado de Educación	Universitat Jaume I	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Convenio para la ejecución del proyecto "Musiquem; Fent música comunitària a les escoles" "	-	7.000,00	R.O.
4	32000	48900	Negociado de Educación	Associació cultural Comissió Cívica (Vicent Marça)	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Convenio para la ejecución del proyecto "Premi de narrativa escolar Vicent Marça"	-	3.800,00	R.O.
4	32000	48905	Negociado de Educación	Asociación cultural "Jordi el Mussol"	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Convenio para la ejecución del proyecto "Mostra Internacional de Cinema Educatiu" (MiCe)	-	1.000,00	R.O.
4	32000	48906	Negociado de Educación	Asociación "Caixa dels Colors"	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.l)	Convenio para la ejecución del proyecto "Espai familiar Fadri de Colors"	-	26.800,00	R.O.
4	32000	48907	Negociado de Educación	Personas Físicas /Jurídicas	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.l)	Convocatoria de concurrencia competitiva para la realización de actividades extraescolares e inclusivas	-	9.500,00	R.O
4	33400	45390	Negociado de Cultura	Universitat Jaume I	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Convenio para la ejecución de diferentes acciones culturales.	-	70.000,00	R.O.
4	33400	45392	Negociado de Cultura	Universitat Jaume I	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Máster Universitario en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo	-	1.000,00	R.O.
4	33400	48900	Negociado de Cultura	Fundació Huguet de la Comunitat Valenciana	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Convenio de colaboración para la financiación del programa de actividades culturales	-	18.000,00	R.O.
4	33400	48901	Negociado de Cultura	Federación Colles de Castelló	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Convenio de Colaboración para subvencionar clases de dolçaina, tabal i cant d'estil.	-	24.000,00	R.O.
4	33400	48902	Negociado de Cultura	Jove Orquestra Simfònica de Castelló	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Convenio para la ejecución del proyecto de realización de estudios, encuentros musicales, conciertos y actividades relacionadas con la música sinfónica.	-	9.000,00	R.O.
4	33400	48903	Negociado de Cultura	Asociación Bellas Artes y Artesanía	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Convenio para la ejecución del proyecto de cursos y talleres de dibujo, pintura, cerámica, talla y modelado.	-	10.000,00	R.O.
4	33400	48904	Negociado de Cultura	Associació Betlem de la Pigà	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Convenio para la ejecución del proyecto Betlem de la Pigà	-	4.000,00	R.O.



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES AÑO 2021

4	33400	48905	Negociado de Cultura	As.Juvenil Musi-Cas	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Convenio actividades culturales	I	10.000,00	R.O.
4	33400	48908	Negociado de Cultura	Conservatori Superior de Música "Salvador Seguí"	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Convenio de Colaboración para el fomento de la actividad cultural.	-	3.000,00	R.O.
4	33400	48909	Negociado de Cultura	Valencian Music (VAM)	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Convenio para la ejecución del proyecto "Fira valenciana de la música"	-	26.000,00	R.O.
4	33400	48910	Negociado de Cultura	Asociación el Chamuyo	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Convenio de Colaboración para el proyecto Festival de Música Undergrau.	-	5.000,00	R.O.
4	33400	48913	Negociado de Cultura	Asociación de Diseñadores y Creativos de Castelló. La Exprimidora	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Convenio para el desarrollo del proyecto Besing Fest.	-	10.000,00	R.O.
	33400	48916	Negociado de Cultura	Asociaciones culturales	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Convocatoria de concurrencia competitiva de subvenciones a asociaciones culturales	I	60.000,00	R.O.
4	33400	48917	Negociado de Cultura	Grup per la Recerca de la Memòria Històrica de Castello	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Conveni restitució de les restes localització exhumació i identificació de fosses de les víctimes del franquisme.	-	35.000,00	R.O.
4	33400	48919	Negociado de Cultura	Asociación Escuela de Artes y Oficios	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Convenio para la ejecución de cursos y talleres de dibujo, pintura, cerámica, talla y modelado de barro.	-	10.000,00	R.O.
4	33400	48920	Negociado de Cultura	Sociedad Filarmónica de Castelló	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Convenio de Colaboración en la realización de actividades musicales	-	4.000,00	R.O.
4	33400	48921	Negociado de Cultura	Asociación Cultural "Terpsicore"	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Convenio de Colaboración en la realización de los actos de celebración del Día Mundial de la Danza, así como del concurso de danza "Ciutat de Castelló"	-	10.000,00	R.O.
4	33400	48927	Negociado de Cultura	Orquesta Sinfónica de Castelló	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Convenio de Colaboración para la financiación de actividades musicales	-	20.000,00	R.O.
4	33400	48928	Negociado de Cultura	Escola d'Art i Superior de Disseny	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Convenio de Colaboración para las jornadas de diseño creativo y otras acciones formativas	-	6.000,00	R.O.
4	33400	48933	Negociado de Cultura	Salas de Conciertos	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Convocatoria de concurrencia competitiva para ayudas a salas de conciertos en el marco COVID 19	I	50.000,00	R.O.
4	33410	48900	Negociado Normalización Lingüística	Fundació Escola Valenciana	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Conveni per a l'execució del projecte "Escola Valenciana "	I	20.000,00	R.O.
4	34410	48901	Negociado Normalización Lingüística	Fundació Aula Empresa de l'UJI	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Conveni per la creació d'un observatori lingüístic per dur a terme el seguiment i pla estratègic del desenvolupament del Reglament de Normalització Lingüística	-	3.500,00	R.O.
4	33700	48900	Negociado de Juventud	Asociaciones juveniles	G	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para financiar proyectos dirigidos a la gente joven de la ciudad.	I	10.000,00	R.O.
4	33700	48902	Negociado de Juventud	Cruz Roja Española. Asamblea Local	G	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Convenio para la puesta en marcha de la Escuela de Segunda Oportunidad para jóvenes en el Casal Jove del Grao.	D	48.000,00	R.O.



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES AÑO 2021

4	33700	48903	Negociado de Juventud	Consell de la Joventut	G	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Convenio para la participación en implicación juvenil, fomento tejido asociativo.	-	30.000,00	R.O
4	43100	47902	Unidad de Promoción y Mercados	Personas Físicas/Jurídicas	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.i)	Convocatoria de concurrencia competitiva para subvencionar el aparcamiento para acceso a los comercios	-	15.016,20	R.O
4	43100	47905	Unidad de Promoción y Mercados	Castellò Espai Comercial	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2 i)	Convenio de colaboración para la realización de acciones promocionales para la dinamización del comercio local	-	20.000,00	R.O
4	43100	47906	Unidad de Promoción y Mercados	Asoc.Comerciantes Raval San Felix y Plaza Clave	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2 i)	Convenio de colaboración para la realización de acciones promocionales para la dinamización del comercio local	-	20.000,00	R.O
4	43120	48900	Negociado de Patrimonio	Asociación Vendedores Mercado Central de Castelló	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2i)	Convenio para la ejecución del proyecto de gastos de mejora del Mercado Central	-	45.016,20	R.O.
4	43100	47903	Unidad de Promoción y Mercados	Personas Físicas/Jurídicas	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.i)	Convocatoria de concurrencia competitiva de subvenciones destinadas a la digitalización comercial.	-	30.000,00	R.O.
4	43100	47904	Unidad de Promoción y Mercados	Personas Físicas/Jurídicas	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.i)	Convocatoria de concurrencia competitiva de subvenciones destinadas a apoyar el relevo generacional.	-	12.000,00	R.O.
5	44120	48902	Negociado Transporte Público y Bicicletas	Club de Automovilismo Action Press	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.h)	Promoción Ecorallye de la Comunitat Valenciana.	-	11.000,00	R.O.
1	91201	45391	Alcaldía	Universitat Jaume I	E	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2 m)	Convenio para la ejecución del proyecto Cátedra Universitat Jaume I	-	75.000,00	R.O.
1	91201	48902	Alcaldía	Real Club Náutico Castellón	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.i)	Convenio para la ejecución del proyecto bautismos del mar y semana azul	-	60.000,00	R.O
1	91201	48904	Alcaldía	Casino Antiguo Castellón	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.h)	Convenio para la ejecución del proyecto Agora Casino.	-	12.000,00	R.O
1	91202	45200	Oficina de Planificación y Proyección Económica	Fundación Comunidad Valenciana-Región Europea	E	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Convenio para defender y promover los intereses de los diferentes municipios de la Comunidad Valenciana en el ámbito europeo: facilita la participación en políticas europeas y ayuda a formar jóvenes de nuestra ciudad.	-	20.000,00	R.O.
1	91202	45391	Oficina de Planificación y Proyección Económica	Universitat Jaume I	E	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2 m)	Convenio para gastos de gestión y funcionamiento del Edificio Menador (Pza.Hto. Sogueros)	-	134.888,00	R.O.
1	91205	48900	Alcaldía	Institutos de Educación Secundaria de Castelló de la Plana	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.m)	Convocatoria de concurrencia competitiva de subvenciones para intercambios culturales	-	500,00	R.O.
4	92400	48900	Negociado Participación Ciudadana	Asociaciones inscritas en el RMAV	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.i)	Convocatoria de concurrencia competitiva de subvenciones para proyectos que fomenten la participación ciudadana en al ciudad de Castelló de la Plana.	I	92.000,00	R.O



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES AÑO 2021

4	92400	48902	Negociado Participación Ciudadana	Federació d'Associacions d'Alumnes (FADES)	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.i)	Actividades de aprendizaje y servicios solidario en el ocio educativo de la ciudad de Castelló de la Plana.	D	46.000,00	R.O
4	92400	48907	Negociado Participación Ciudadana	Federació Cases de Joventut de la Comunitat Valenciana	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.i)	Proyecto de educación en la participación y de ocio educativo con valores prosociales entre el alumnado de la ciudad.	D	33.500,00	R.O
3	93120	47900	Unidad de Promoción y Mercados	Personas Físicas/Jurídicas	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.i)	Convocatoria de concurrencia competitiva de subvenciones destinadas a paliar las consecuencias económicas de la crisis sanitaria COVID 19.	-	100.000,00	R.O
3	93120	47901	Unidad de Promoción y Mercados	Personas Físicas/Jurídicas	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.i)	Plan Resistiré (Ayudas Paréntesis)	-	5.496.131,00	R.O
3	93120	48900	Unidad de Promoción y Mercados	Confcomerç CV	F	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.i)	Convenio para la gestión de los bonos descuento en comercio local	-	100.000,00	R.O
CAPÍTULO 4									10.597.429,23	
5	15201	78000	Oficina de la Vivienda	Personas Físicas/Jurídicas	B	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art.25.2.a)	Convocatoria de concurrencia competitiva para ayudas rehabilitación viviendas.	I	85.000,00	R.O.
5	17000	78900	Negociado Gestión Medio Ambiental	Comunidad de Regantes-Castellón Sindicato de Riegos	B	Según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art. 25.2.b)	Convenio para la ejecución de obras "Desvío de las Acequias Mayor y Coscollosa" según Convenio firmado el 15/05/2003.	-	69.164,03	R.O.
CAPÍTULO 7									154.164,03	
TOTAL CAPÍTULOS 4 Y 7									10.751.593,26	

* (1) Impacto de Género: (I/D)= Indirecto / Directo

(2) Plan Municipal de Infancia y Adolescencia

***Objetivos estratégicos de las subvenciones:**

- A) Ejecutar la planificación estratégica de acuerdo a un modelo de ciudad comunicada con su entorno, facilitadora de las relaciones económicas, sociales y culturales, territorialmente vertebrada y cohesionada y respetuosa con un desarrollo sostenible.
- B) Ejecutar y desarrollar los planes de reforma urbana que permitan una mejora en los espacios públicos y la cohesión territorial, todo ello en orden a mejorar la calidad de vida de los jóvenes, personas mayores, rehabilitación de viviendas e infraviviendas.
- C) Compatibilizar los distintos usos de las calles de la ciudad con una movilidad sostenible, potenciando el transporte público, una política de aparcamientos, las infraestructuras básicas y la seguridad vial.
- D) Sensibilizar a la ciudadanía de acuerdo a un modelo de ciudad sostenible a partir de una gestión excelente de los servicios comunitarios, los elementos de la vía pública, los parques, jardines y espacios verdes y sociales.
- E) Desarrollar un modelo de ciudad del conocimiento a través de la formación y acceso de la ciudadanía y del tejido empresarial a las nuevas tecnologías, apuesta decidida por las llamadas "empresas de la nueva economía" y la confluencia con la Universidad en el liderazgo por una ciudad inteligente.
- F) Impulsar y desarrollar un modelo de ciudad que apuesta por la cohesión, la concertación social, la igualdad, el liderazgo en el desarrollo económico para fomentar la ocupación, la inserción social a través del empleo, la formación, la atención social, la actividad económica, la cultura, el deporte y la salud.
- G) Desarrollar políticas encaminadas a dar respuesta a las demandas de determinados colectivos sociales.
- H) Modernizar la Administración Municipal y gestionar la calidad en la prestación de los servicios públicos.

****Fuentes de Financiación:**

- R.O.: Recursos Ordinarios
- Subvención Generalitat Valenciana
- Endeudamiento

(Documento firmado electrónicamente)

